

## **INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

### **BANCO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y LA PRODUCCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCOP S.A.)**

FECHA DE EJERCICIO: 31/12/2020

## Informe de Gobierno Corporativo

### 1. Estructura de propiedad

#### 1.1 Composición del capital de la sociedad.

Capital Social en Gs.	Capital suscrito e integrado en Gs.	Suscripciones pendientes de integración
300.000.000.000.-	213.678.475.287.-	N/A

Clase de Acción	N° de votos que otorga cada acción	Capital Integrado \$
Fundadora	5	42.170.000.000
Ordinaria	1	171.493.000.000
Ordinarias representadas en Certificados Provisorios		15.475.287
<b>Total</b>		<b>213.678.475.287</b>

El valor Nominal de cada Acción es de Gs. 1.000.000.-

Al 31/12/2020, los Accionistas de Bancop eran 28, todos Cooperativas de Producción asociadas a la Federación de Cooperativas de Producción Limitada (FECOPROD LTDA.). De los 28 Accionistas mencionados, 27 Cooperativas de Producción se constituyeron en Socios Fundadores, incorporándose en el ejercicio 2016 la Cooperativa Multiactiva de Servicios, Producción y Consumo Alemán Concordia Limitada, como nuevo socio.

En enero de 2021 se incorpora como accionista la Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo, Producción y Servicios "COOPEDUC" Ltda., también socia de FECOPROD LTDA.

#### 1.2 Clases de acciones y sus características.

La cláusula sexta de los Estatutos Sociales establece que las acciones serán Ordinarias Nominativas con derecho a un voto por acción, con excepción de las Acciones Fundadoras que serán de voto múltiple a razón de cinco votos por acción, las cuales serán emitidas exclusivamente al momento de constituir la sociedad. Además se podrán emitir a recomendación del Directorio y con la aprobación de la Asamblea Extraordinaria respectiva, Acciones Preferidas.

#### 1.3 Acuerdos adoptados en las Asambleas Generales celebradas en el ejercicio.

En fecha 24 de junio de 2020, se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que aprobó:

- ✓ Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
- ✓ Memoria anual del Directorio, el Balance General, el Cuadro de Resultados, y demás Informes Financieros exigidos por las normativas y disposiciones

vigentes, el Informe del Síndico y el Dictamen de la Auditoría Externa, correspondientes al Ejercicio 2019.

- ✓ Destino de las utilidades del ejercicio.
- ✓ Emisión de acciones dentro del capital social.
- ✓ Plan de trabajo, Presupuesto General de Ingresos, Gastos e Inversiones para el ejercicio 2020.
- ✓ Designación de Directores Titulares y Suplentes. Remuneración para Directores Titulares.

Seguidamente la conformación de la Plana Directiva:

- Ricardo Wollmeister Storrer, Director Titular
  - Dimas Ramón Ayala Riquelme, Director Titular
  - Gerhard Klassen Boschmann, Director Titular
  - Michael Paul Harder Toews, Director Titular
  - Gustav Sawatzky Toews, Director Titular
  - Jorge Alcides Solis Mereles, Director Titular
  - Rubén Zoz Schneiders, Director Titular
  - Pedro de Jesús Acosta Bernal, Director Suplente
  - Romualdo Zocche, Director Suplente
  - Ferdinand Rempel Warkentin, Director Suplente
- ✓ Designación del señor Heinz Alfred Bartel como Síndico Titular, y del señor Blas Cristaldo, como Síndico Suplente para el ejercicio 2020. Remuneración para el Síndico Titular.
  - ✓ Designación de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente.

Nota: la Asamblea General Ordinaria de Accionistas se celebró en la fecha indicada, por medios telemáticos, en atención a lo dispuesto por la Ley N° 6524/2020 de fecha 26 de marzo de 2020 que declara estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República del Paraguay; el art. 24 del Decreto N° 3506 de fecha 31 de marzo de 2020 y el Decreto N° 3605/2020 de fecha 19 de mayo de 2020.

Conforme lo disponen los Estatutos Sociales del Banco, en la primera reunión de Directorio posterior a la realización de la correspondiente Asamblea, se procedió a la designación del Presidente del Directorio y al sorteo para establecer el orden de suplencia de los Directores Suplentes.

#### **1.4 Política y régimen de compensaciones de los directores y plana ejecutiva.**

La política y régimen de compensaciones tanto de los Directores como de la Plana Ejecutiva se enmarcan dentro de los términos de la legislación vigente y aplicable en la materia.

La Asamblea Ordinaria ha fijado para los Miembros del Directorio una dieta mensual y una dieta por sesión asistida. Para Directores No Ejecutivos la Asamblea de Accionistas ha fijado también un pago por la asistencia a Comités. Los montos han sido aprobados por dicho órgano en uso de sus atribuciones establecidas por el art. 1079 del Código Civil Paraguayo y los Estatutos Sociales del Banco. Asimismo, en el marco de dichas atribuciones ha establecido un monto máximo adicional

mensual para el Presidente y Directores No Ejecutivos, por labores que no se refieran a las asistencias a Asambleas, Directorio y diferentes Comités.

Dicha retribución es aprobada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio.

Los Estatutos Sociales autorizan que Miembros del Directorio con cargo ejecutivo dentro de la sociedad, puedan recibir una remuneración adicional por el ejercicio de dicho cargo, remuneración que en su caso, sería establecida en forma contractual.

Los Miembros de la Plana Ejecutiva reciben una remuneración mensual por su labor. La política establecida para la fijación de esta retribución, además de un cabal cumplimiento legal, considera la experiencia, formación, responsabilidad en el cargo y otras capacidades altamente valoradas por el Banco.

Directores Ejecutivos y Miembros de la Plana Ejecutiva, podrían recibir una gratificación anual que en su caso será establecida en forma contractual y/o por decisión del Directorio.

## 2. Estructura de administración y de control.

### 2.1 Integración del órgano de administración.

Directorio						
Nombre y Apellido	Cargo	Fecha de Nombramiento	Proceso de Selección -Cargo Directivo	Proceso de Selección -Cargo Gerencial	Perfil Profesional	Responsabilidades
Ricardo Wollmeister (*)	Presidente	06/12/2011 Primer mandato como Director Titular. 24/06/2020 Tercer mandato como Director Titular. 07/07/2020 electo Presidente.	Elección por Asamblea Ordinaria como Director Titular - Elección en reunión de Directorio como Presidente	N/A	MBA en Gestión Empresarial/Productor de Cereales y Oleaginosas	El Directorio tiene las más amplias facultades para dirigir, administrar y disponer de todos los negocios y bienes de la sociedad, determinando las operaciones que deban realizarse de acuerdo con el objeto social y conforme a lo dispuesto en la Cláusula Decimotava de los Estatutos Sociales. Dichos Estatutos se encuentran disponibles en la página web del Banco.
Gerhard Klassen	Director Titular	06/12/2011 Primer mandato como Director Titular. 26/03/2012 Electo Presidente del Primer Directorio. 24/06/2020 Tercer mandato como Director Titular.	Asamblea	N/A	Lic. En Ciencias Contables	
Dimas R. Ayala R.	Director Titular/Gerente General	06/12/2011 Primer mandato como Director Titular. 24/06/2020 Tercer mandato como Director Titular.	Asamblea	Contrato	MS Políticas Económicas y Finanzas	
Jorge Alcides Solís Mereles	Director Titular	24/06/2020 Primer mandato como Director Titular.	Asamblea	N/A	Lic. en Contabilidad	
Gustav Sawatzky Toews (**)	Director Titular	Promotor del Banco y Síndico Titular durante los primeros 3 ejercicios del Banco. 24/06/2020 Primer mandato como Director Titular.	Asamblea	N/A	Docente/Productor de Leche y Ganadero	
Rubén Zoz (**)	Director Titular	13/04/2016 electo como Director Suplente. 26/10/2016 asume el cargo de Director Titular. 24/06/2020 electo como Director Titular.	Asamblea	N/A	Agronegocios	
Michael Harder	Director Titular	13/04/2016 Primer mandato como Director Titular. 24/06/2020 Segundo mandato como Director Titular.	Asamblea	N/A	Licenciado en Ciencias Contables/ Administrador / Ganadería	

(\*) En fecha 01/06/2021 el Sr. Gustav Sawatzky Toews asume el cargo de Presidente del Directorio.

(\*\*) El Sr. Rubén Zoz se encuentra con permiso temporal desde el 06/04/2021. En fecha 20/04/2021 el Director Suplente Romualdo Zocche asume la titularidad en su reemplazo.

La administración de la sociedad recae en un Directorio compuesto por 6 Directores No Ejecutivos y 1 Director Ejecutivo. En el Directorio se conjuga la experiencia del sector bancario con el sector productivo, hecho de total relevancia considerando el foco de negocios de Bancop S.A. Además, en el marco de las buenas prácticas para un Buen Gobierno Corporativo, desde el inicio del Banco cada Director por el perfil que reúne cumple un rol relevante en el Directorio.

El Reglamento del Directorio dispone que en caso de surgir el supuesto contemplado en el Art. 1109 del Código Civil<sup>1</sup>, el Miembro del Directorio deberá retirarse de la Sesión durante el tratamiento de dicho punto y hasta la finalización del mismo. Esta circunstancia se hará constar en el Acta respectiva.

Cabe señalar que desde el año 2017 se denota el firme compromiso del Directorio de trabajar en el fortalecimiento continuo de las mejores prácticas para un Buen Gobierno Corporativo, en miras a precautelar los intereses de los Accionistas, depositantes, Organismos fondeadores locales e internaciones, y el público en general.

## 2.2 Composición de los Comités. Breve descripción de los objetivos, funcionamiento y responsabilidades atribuidas a cada uno.

COMITÉ DE AUDITORIA				
Nombre y Apellido	Cargo	Objetivos	Funcionamiento	Responsabilidades
Ricardo Wollmeister (*)	Presidente	"Ejercer la supervisión de las tareas ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna de acuerdo al plan anual de trabajo aprobado por el Directorio, asimismo proponer la designación y contratación de auditores externos."	Se establece una frecuencia mínima mensual para las sesiones ordinarias, sin embargo, podrán realizarse sesiones extraordinarias del comité en períodos inferiores, bajo la convocatoria de cualquiera de sus miembros. Las funciones del Presidente del Comité de Auditoría son: Moderar las reuniones y seguimiento a temas tratados en el Comité.	Evaluar y aprobar el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna a ser presentado al Banco Central del Paraguay, así como la supervisión del cumplimiento de dicho plan. Asimismo, evaluar y aprobar modificaciones en el cronograma de ejecución de las auditorías y analizar los reportes de auditoría interna, auditoría externa y fiscalizaciones de los órganos reguladores que pudieran emitir pareceres en relación al control interno del Banco.
Gerhard Klassen (****)	Director Titular			
Dimas R. Ayala R.	Director-Gerente General (***)			
Michael Harder	Director Titular			
Pedro Aguilera (**)	Auditor Interno (con voz pero sin voto)			
Carmiña Quiñónez	Auditor Interno Informático (con voz pero sin voto)			
Carlos Acuña (Socio de Amaral & Asociados)	Asesor Externo (con voz pero sin voto)			

(\*) En fecha 01/06/2021 el Sr. Gustav Sawatzky Toews asume el cargo de Presidente del Directorio. El Sr. Ricardo Wollmeister continúa como Miembro del Comité de Auditoría, en su carácter de Director Titular.

(\*\*) Renuncia en fecha 16/04/2021. En su reemplazo, en fecha 20/04/2021 fue designado el Sr. Richar Guzmán Garay

(\*\*\*) El Gerente General participa con voz y sin voto. Vigente desde el 06/04/2021

(\*\*\*\*) El señor Gerhard Klassen, en su carácter de Director Titular No Ejecutivo, preside el Comité de Auditoría desde el 06/04/2021

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO				
Nombre y Apellido	Cargo	Objetivos	Funcionamiento	Responsabilidades
Dimas R. Ayala R.	Director-Gerente General	Asegurar que BANCOP S.A cuente con un sistema de administración de riesgos sobre el Lavado de Dinero y el Financiamiento del terrorismo, lo suficientemente efectivo, que apoye a la entidad en el fiel cumplimiento de sus objetivos y evite sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para canalizar recursos hacia la realización de actividades terroristas	El Comité sesionará al menos una vez al mes y podrá reunirse en forma extraordinaria a requerimiento del directorio	Promover y asegurar la implementación de programas de capacitación y actualización a todo el personal; Analizar los informes sobre operaciones inusuales elevados por el Oficial de Cumplimiento con el fin de aprobar o no su denuncia a los organismos de control que correspondan a la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes
Jorge Solis	Director Titular			
Gustav Sawatzky	Director Titular			
Rubén Zoz (*)	Director Titular			
Pedro Aguilera (**)	Auditor Interno			
Edgar R. Ramos	Oficial de Cumplimiento			

(\*) Con permiso temporal desde el 06/04/2021

(\*\*) Renuncia en fecha 16/04/2021. En su reemplazo, en fecha 20/04/2021 fue designado el Sr. Richar Guzmán Garay

<sup>1</sup>Art. 1109 C.C. "El Administrador que en determinada operación tuviese interés, por cuenta propia o de tercero, que esté en conflicto con el de la sociedad, debe dar noticia de ello a los otros administradores y a los síndicos, y abstenerse de participar en las deliberaciones relativas a dicha operación. En caso de inobservancia de esta norma, el administrador responderá de las pérdidas que hayan derivado a la sociedad del cumplimiento de la operación"

COMITÉ DE CREDITO				
Nombre y Apellido	Cargo	Objetivos	Funcionamiento	Responsabilidades
Ricardo Wollmeister (**)	Presidente (*)	Evaluar, aprobar o desaprobado las propuestas de financiamiento presentadas inicialmente por la Gerencia Comercial/Ejecutivos de Cuentas. Ejercer funciones con carácter deliberativo y resolutorio, regidos por las normas y políticas de créditos, aprobadas por el Directorio.	El Comité se reúne con una frecuencia semanal. Las funciones del Presidente del Comité de Riesgos de Créditos son: Moderar las reuniones y seguimiento a temas tratados en el Comité.	Aprobar las operaciones de crédito presentadas ante el Comité, de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Créditos. - Recomendar aquellas operaciones bajo línea que superen dichos límites, o aquellas consideradas complejas, a criterio del Comité o en los productos aprobados. - Recomendar al Directorio operaciones especiales que superen los límites de crédito establecidos o con condiciones diferentes a las establecidas en la línea y que impliquen mayor riesgo. - Aprobar operaciones bajo línea de acuerdo a los límites estipulados por el Directorio.
Dimas R. Ayala R.	Director-Gerente General			
Gerhard Klassen	Director-Titular			
Michael Harder	Director-Titular			
Rubén Zoz (***)	Director-Titular			
Jorge Solís	Director-Titular			
Pedro Acosta	Gerente de Riesgos			
Humberto Orrego	Gerente Finanzas			
Guido Britéz (****)	Jefe de la Mesa de Dinero (con voz y sin voto)			
Jorge Woitschach	Gerente Comercial			
Diego Galeano (****)	Jefe de Riesgos de Créditos (con voz y sin voto)			

(\*) En fecha 01/06/2021 el Sr. Gustav Sawatzky Toews asume el cargo de Presidente del Directorio.

(\*\*) El señor Ricardo Wollmeister, en su carácter de Miembro No Ejecutivo, preside el Comité de Riesgos de Créditos desde el 06/04/2021

(\*\*\*) Con permiso temporal desde el 06/04/2021. En fecha 04/05/2021 fue designado en su reemplazo, el Director Titular Romualdo Zocche

(\*\*\*\*) Se incorpora como integrante en fecha 16/02/2021

(\*\*\*\*\*) El Jefe de la Mesa de Dinero puede participar, conforme a disponibilidad y temas a tratar

COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS (ALCO)				
Nombre y Apellido	Cargo	Objetivos	Funcionamiento	Responsabilidades
Ricardo Wollmeister	Presidente (*)	Gestionar los Activos y Pasivos de la Entidad. Gestionar el riesgo de mercado y el riesgo de liquidez implícito en el balance.	El Comité se reúne con una frecuencia mensual	* Garantizar el cumplimiento de la estrategia de gestión de riesgos financieros * Definir las tácticas y objetivos de gestión de riesgo financiero. * Analizar la sensibilidad de los resultados de la entidad a las variaciones de los diferentes factores de riesgo de mercado * Revisar al menos mensualmente los informes de gestión que prepare la Gerencia de Riesgos, con el fin de analizar los resultados obtenidos en función a los objetivos y los riesgos asumidos
Gerhard Klassen	Director Titular			
Michael Harder	Director Titular			
Dimas R. Ayala R.	Director-Gerente General			
Jorge Solís	Director Titular			
Humberto Orrego	Gerente de Finanzas			
Jorge Woitschach	Gerente Comercial			
Pedro Acosta	Gerente de Riesgos			
Guido Britéz	Jefe de Mesa de Dinero (con voz y sin voto)			
Vacante	Jefe de Finanzas (con voz y sin voto)			
Hugo Ramírez	Analista de Riesgo Financiero (con voz y sin voto)			

(\*) En fecha 01/06/2021 el Sr. Gustav Sawatzky Toews asume el cargo de Presidente del Directorio. El Sr. Ricardo Wollmeister continúa como Miembro del Comité, en su carácter de Director Titular.

COMITÉ DE COMPRAS				
Nombre y Apellido	Cargo	Objetivos	Funcionamiento	Responsabilidades
Gerhard Klassen	Director Titular	Comité de apoyo a la Administración, tiene como principal objetivo analizar y decidir cuál es la mejor opción para la adquisición de los bienes, servicios y demás compras que se requieran para el normal funcionamiento del Banco.	El Comité se reunirá previa convocatoria de la gerencia de Administración, con un mínimo de 03 (tres) miembros, pudiendo ser convocada la presencia del responsable por el área solicitante de la compra, de manera a aclarar dudas en caso de necesidad.	Autorizar las compras de Bienes, Servicios y firmar los contratos en el momento de su efectividad o renovación, cuando el costo de estos se encuentre en el respectivo nivel de aprobación. Autorizar gastos relacionados con honorarios de asesoría fiscal, asesoría legal, pago de multas, sanciones e intereses de mora. ALZADA PARA COMPRAS DE ÚTILES, BIENES Y SERVICIOS / FIRMA DE CONTRATOS / EXCEPCIONES Comité de Compras Más de USD 10.000 (diez mil dólares americanos) o el equivalente en PYG, el que sea mayor. Hasta USD 50.000 (cincuenta mil dólares americanos) o el equivalente en PYG, el que sea mayor.
Dimas R. Ayala R.	Director-Gerente General			
Humberto Orrego	Gerente de Finanzas			
Marcos Báez	Gerente de Administración			

COMITÉ DE RECUPERACIONES				
Nombre y Apellido	Cargo	Objetivos	Funcionamiento	Responsabilidades
Gustav Sawatzky	Director-Titular (*)	Corresponde al Comité de Recuperaciones definir y establecer las políticas al respecto, como impulsar el conjunto de acciones coordinadas y aplicadas adecuada y oportunamente a los clientes para lograr la recuperación de los créditos, de manera que los activos exigibles de la institución se conviertan en activos líquidos de la manera más rápida y eficiente posible.	El Comité se reúne con una frecuencia mensual	* Recomendar planes de acción para la gestión de cobro. * Recomendar cambio de políticas/estrategia de cobranzas, que permita segmentar la cartera morosa que ingresa dentro de un periodo de riesgo que conllevará la utilización de una estrategia diferenciada. * Recomendar acción judicial de aquellos clientes que ya no pueden ser gestionados por las vías normales de cobro. * Autorizar planteos de pagos especiales
Dimas R. Ayala R.	Director-Gerente General			
Gerhard Klassen	Director-Titular			
Rubén Zoz (**)	Director-Titular			
Pedro Acosta	Gerente de Riesgos			
Humberto Orrego	Gerente de Finanzas			
Jorge Woitschach	Gerente Comercial			
Julio Machuca (***)	Encargado de Recuperaciones			
Ma. Elisa Echaury	Encargada de Asuntos Legales y Secretaria del Directorio			

(\*) En fecha 01/06/2021 el Sr. Gustav Sawatzky Toews asume el cargo de Presidente del Directorio y continúa como Miembro del Comité.

(\*\*) Con permiso temporal desde el 06/04/2021

(\*\*\*) Renuncia en fecha 31/03/2021

COMITÉ DE RIESGO OPERACIONAL				
Nombre y Apellido	Cargo	Objetivos	Funcionamiento	Responsabilidades
Dimas R. Ayala R.	Director-Gerente General	Poner a conocimientos a todos los miembros acerca de los niveles de riesgos de la entidad, aprobando medidas para el seguimiento, control y mitigación de riesgos.	El Comité se reúne con una frecuencia trimestral	Analizar la Matriz Plan de Mitigación de Riesgos (PM), el tratamiento a los riesgos identificados y las acciones propuestas para mitigar los riesgos significativos, evaluando el costo/beneficio en base al nivel de riesgo.
Jorge Solís	Director Titular			
Pedro Acosta	Gerente de Riesgos			
Jorge Ortíz	Jefe de Riesgo Operacional			
Richar Guzmán (*)	Auditor Interno			
Fanny González(*)	Analista de Riesgo Operacional (con voz y sin voto)			
Gerentes o Encargados de Áreas (Dueños de Procesos)				

(\*) Incorporados como integrantes desde el 04/05/2021

COMITÉ DE TECNOLOGIA				
Nombre y Apellido	Cargo	Objetivos	Funcionamiento	Responsabilidades
Dimas R. Ayala R.	Director-Gerente General	Constituir un órgano asesor de la Gerencia General, en el tratamiento estratégico de temas relacionados a la Tecnología Informática y Seguridad Lógica. Tiene como objetivo planificar los servicios de tecnología informática para mantener la efectividad, eficiencia, fiabilidad, integridad y seguridad de la información	El Comité sesionará por lo menos una vez cada 3 meses, pudiendo reunirse en forma extraordinaria en cualquier momento a petición de cualquier integrante del Comité. (*) El quórum mínimo para la realización de las reuniones es de 6 integrantes.	* Discutir la estrategia del Banco desde el punto de vista de la evolución tecnológica; * Revisar, aprobar y monitorear los planes de largo y corto plazo de los Departamentos de Tecnología y de Seguridad Lógica; * Determinar las prioridades de los programas de inversión de TI y Seguridad Lógica, alineadas con la estrategia y prioridades de la entidad; * Revisar y aprobar los presupuestos de adquisiciones importantes o significativas de hardware y software, o de servicios dentro de los límites aprobados por el Directorio
Jorge Solís	Director Titular			
Humberto Orrego	Gerente de Finanzas			
Pedro Acosta	Gerente de Riesgos			
Jorge Woitschach	Gerente Comercial			
Joel Riveros	Gerente de Tecnología			
Mabel Nuñez	Gerente de Operaciones			
Marcos Baez	Gerente de Administración			
Alejandra Espinola	Contador General			
Miguel Ortiz	Encargado de Seguridad Lógica y Física			
Carmiña Quiñonez	Auditor Interno Informático (con voz y sin voto)			
Jorge Ortíz	Jefe de Riesgo Operacional			

COMITÉ DE RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL				
Nombre y Apellido	Cargo	Objetivos	Funcionamiento	Responsabilidades
Ricardo Wollmeister	Presidente (*)	Facilitar la implementación del Plan de Acción Ambiental.	El comité se reúne con frecuencia trimestral, pudiendo realizar reuniones esporádicas en caso de necesidad. Se podrá invitar a participar del comité a integrantes de otras áreas, a modo de facilitar el alcance de los objetivos	* Ayudar durante el proceso de mejora de la política ambiental y de la incorporación de los aspectos ambientales dentro de los procedimientos de cada una de las áreas. * Ayudar durante el proceso de integración de los procesos de monitoreo satelital a los esquemas de trabajo actuales. * Ayudar durante la realización de "Pruebas Piloto", ajustando/modificando aquello que se identifique como necesario dentro de cada una de las áreas, para garantizar el correcto funcionamiento de cada una de las modificaciones introducidas. * Aportar comentarios sobre sus respectivas áreas de trabajo durante la modificación de herramientas, procesos y similares, a modo de que estas modificaciones puedan ser implementadas en el esquema de trabajo de la mejor manera posible
Dimas R. Ayala R.	Director-Gerente General			
Gustav Sawatzky	Director-Titular			
Rubén Zoz	Director-Titular			
Pedro Acosta	Gerente de Riesgos			
Humberto Orrego	Gerente de Finanzas			
Jorge Woitschach	Gerente Comercial			
María Belén González (**)	Jefe de Riesgos Ambientales y Sociales (con voz y sin voto)			

(\*) En fecha 01/06/2021 el Sr. Gustav Sawatzky Toews asume el cargo de Presidente del Directorio. El Sr. Ricardo Wollmeister continúa como Miembro del Comité, en su carácter de Director Titular.

(\*\*) Se incorpora como integrante en fecha 16/02/2021

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO				
Nombre y Apellido	Cargo	Objetivos	Funcionamiento	Responsabilidades
Ricardo Wollmeister	Presidente (*)	Promover los estándares y mejores prácticas de la organización para el continuo fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo; además de velar por el cumplimiento de los lineamientos de nuestro ente regulador y la adopción voluntaria de las mejores prácticas internacionales que condigan con la regulación local en la materia.	El Comité sesionará por lo menos cada seis meses, pudiendo reunirse en forma extraordinaria en cualquier momento a petición de uno de sus Miembros con por lo menos 3 días de anticipación	* Promover los estándares y mejores prácticas de la organización para el continuo fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo * Velar por el cumplimiento de los lineamientos de Gobierno Corporativo establecidos por el ente regulador * Vigilar la observancia de las reglas de gobierno de la entidad. * Evaluar y recomendar en su caso al Directorio, la adopción voluntaria de las mejores prácticas internacionales siempre que no contradigan la regulación local. * Vigilar la observancia de normas éticas, buenas prácticas y otras disposiciones legales, cuyo incumplimiento puedan afectar la imagen del Banco * Autorizar e informar al Directorio sobre las operaciones con partes relacionadas, fuera de las operaciones crediticias (para accionistas, empresas relacionadas, directores y empleados) * Informar al Directorio sobre las disposiciones legales y normativas vigentes, referentes a las inhabilidades e incompatibilidades para ser Miembro del Directorio. * Cualquier otra acción relacionada al Gobierno Corporativo
Dimas R. Ayala R.	Director-Gerente General			
Gerhard Klassen	Director-Titular			
Jorge Solís	Director-Titular			
Pedro Acosta	Gerente de Riesgos			
Humberto Orrego	Gerente de Finanzas			
Ma. Elisa Echaúri	Encargada de Asuntos Legales y Secretaria del Directorio			

(\*) En fecha 01/06/2021 el Sr. Gustav Sawatzky Toews asume el cargo de Presidente del Directorio.

COMITÉ DE RRHH				
Nombre y Apellido	Cargo	Objetivos	Funcionamiento	Responsabilidades
Dimas R. Ayala R.	Director-Gerente General	Constituirse en soporte de la Alta Gerencia para todos los temas referentes a Gestión de Personas. Revisión y seguimiento a los procesos Administrativos y de Desarrollo Organizacional del área. Evaluación de los diferentes temas, necesidades, propuestas y casos puntuales relacionados a los Colaboradores y planes de acción del área.	Frecuencia de reuniones: quincenal. Otras reuniones pueden ser generadas fuera de la periodicidad establecida, según necesidad del caso.	Proponer, Analizar y Autorizar los planes y proyectos relacionados a la Gestión de Personas de la Entidad.
Humberto Orrego	Gerente de Administración y Finanzas			
Marcos Báez	Contador General			
Silvia Viveros	Jefe de RRHH			

COMITÉ GERENCIAL				
Nombre y Apellido	Cargo	Objetivos	Funcionamiento	Responsabilidades
Dimas R. Ayala R.	Director-Gerente General	Establecer políticas de procedimientos de control a las gestiones, con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos que aseguren su cumplimiento en función de los lineamientos del Directorio.	Por lo menos una vez al mes, pudiendo reunirse en forma extraordinaria en cualquier momento conforme a necesidad.	Realizar un seguimiento de la gestión presupuestaria y estratégica del Banco, así como de las observaciones de Auditoría Interna; Auditoría Externa y Superintendencia de Bancos. Tratar los temas administrativos y operativos del Banco.
Humberto Orrego (*)	Gerente de Administración y Finanzas			
Pedro Acosta	Gerente de Riesgos			
Jorge Woitschach	Gerente Comercial			
Joel Riveros	Gerente de Tecnología			
Mabel Nuñez	Gerente de Operaciones			
Marcos Baez	Contador General			
Miguel Ortiz	Encargado de Seguridad Lógica y Física (con voz y sin voto)			
Edgar Ramos	Oficial de Cumplimiento (con voz y sin voto)			
Pedro Aguilera (*)	Auditor Interno (con voz y sin voto)			
María Elisa Echaúri	Encargada de Asuntos Legales y Secretaria del Directorio (con voz y sin voto)			
Silvia Viveros	Jefe de RRHH (con voz y sin voto)			

(\*) Renuncia en fecha 16/04/2021. En su reemplazo, en fecha 20/04/2021 fue designado el Sr. Richar Guzmán Garay



## 2.3 Composición del Directorio y Plana Ejecutiva.

PLANA DIRECTIVA	
Nombre y Apellido	Cargo
Ricardo Wollmeister Storrer	Presidente (*)
Gerhard Klassen Boschmann	Director Titular
Dimas Ramón Ayala Riquelme	Director Gerente General
Rubén Zoz Schneiders (**)	Director Titular
Michael Paul Harder Toews	Director Titular
Gustav Sawatzky Toews (*)	Director Titular
Jorge Alcides Solis Mereles	Director Titular
Ferdinand Rempel Warkentin	Director Suplente
Romualdo Zocche (**)	Director Suplente
Pedro de Jesús Acosta Bernal	Director Suplente
Heinz Alfred Bartel	Síndico Titular
Blas Cristaldo Moniz	Síndico Suplente

(\*) En fecha 01/06/2021 el Sr. Gustav Sawatzky Toews asume el cargo de Presidente del Directorio.

(\*\*) El Sr. Rubén Zoz se encuentra con permiso temporal desde el 06/04/2021. En fecha 20/04/2021 el Director Suplente Romualdo Zocche asume la titularidad en su reemplazo.

Obs. Los Directores Suplentes no desempeñan ninguna función ni perciben remuneración alguna. Son designados por la Asamblea de Accionistas, y sustituirán a los Titulares, en caso de renuncia, fallecimiento o cualquier impedimento temporal o definitivo por parte de estos últimos.

PLANA EJECUTIVA	
Nombre y Apellido	Cargo
Dimas R. Ayala R.	Gerente General
Humberto Orrego	Gerente de Finanzas
Pedro Acosta	Gerente de Riesgos
Mabel Nuñez	Gerente de Operaciones
Jorge Woitschach	Gerente Comercial
Joel Riveros	Gerente de Tecnología
Pedro Aguilera (*)	Auditor Interno
Edgar Ramos	Oficial de Cumplimiento
Marcos Báez	Gerente de Administración
María Alejandra Espínola	Contadora General

(\*) Renuncia en fecha 16/04/2021. En su reemplazo, en fecha 20/04/2021 fue designado el Sr. Richar Guzmán Garay

## **2.4 Ceses que se hayan producido durante el periodo en los órganos de administración y de control.**

Durante el ejercicio 2020, ninguno. La modificación en la composición del Directorio se produce debido al fenecimiento del mandato conforme al plazo estatutario.

## **3. Sistema de gestión integral de riesgos**

### **3.1 Políticas, procedimientos y mecanismos de gestión implementados para una apropiada identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos que enfrenta la entidad.**

Uno de los primeros pasos del proceso implementado en la estructuración orgánica del banco consistió en la identificación sistemática de los eventos posibles de riesgos, positivos o negativos, tanto internos como externos, y sus impactos en la gestión. De hecho un estricto cumplimiento de las normativas prudenciales vigentes son elementos que forman parte de la convicción de los accionistas de BANCOP S.A. habida cuenta que la administración y gestión de riesgos constituye un factor crítico para el éxito de la actividad bancaria.

El Manual de Políticas de Créditos contempla la política de riesgos en la cual se establecen las directrices y normas estandarizadas a seguir en referencia a los productos crediticios, análisis, concesión, seguimiento y recupero de los créditos.

Además, contiene los lineamientos o políticas que deben ser observados por los sectores involucrados en el proceso de concesión de créditos, de acuerdo a los objetivos estratégicos del banco.

El Manual de Riesgos Financieros describe los diversos riesgos que enfrenta la entidad financiera en cuanto a su naturaleza, registro de posiciones, instrumentos de cobertura disponibles y acciones de mitigación.

Los riesgos financieros asociados a la actividad de Bancop S.A. y explicitados en el manual antes descrito son:

- Riesgo Cambiario;
- Riesgo de Tasas y;
- Riesgo de Liquidez.

Cada uno de estos riesgos está conceptualizado, posee una metodología definida de periodicidad y forma de registro; posee controles con señales de alerta y herramientas de mitigación.

El Manual de Riesgo Operacional establece los lineamientos y políticas a ser adoptados en la implementación del Sistema de Administración del Riesgo Operacional de la entidad; el objetivo de este sistema es el de monitorear, medir y controlar los riesgos operacionales implícitos en los procesos del Banco.

Bancop S.A. a través del Manual de Políticas de Riesgos Medioambientales y Sociales asume el compromiso de contribuir de manera activa en la protección del

medio ambiente y el cumplimiento de las normas sociales, con el propósito de constituir un instrumento valioso para verificar y ayudar a mejorar el desempeño ambiental y social de sus clientes, complementando la actividad principal del Banco.

### **3.2 Metodologías y sistemas de cuantificación de cada uno de los riesgos y las herramientas de gestión empleadas.**

Para la selección y clasificación de los riesgos crediticios, se implementaron modelos de puntajes técnicos para la Calificación Interna de Clientes (Ratings y CreditScoring), con una adecuada segmentación de los riesgos, un marco de límites, y régimen de alza para el adecuado proceso en la toma de decisiones en las distintas etapas de la gestión de riesgos crediticios (admisión, seguimiento y recuperación).

#### Herramientas de análisis – Grandes deudores.

Contempla el análisis cuanti-cualitativo, a través de puntajes del modelo denominado *Rating*. Los aspectos cuantitativos se obtienen del análisis de los estados contables y financieros, midiendo la evolución de su situación patrimonial, niveles de ventas, endeudamiento, liquidez y su capacidad de generación de recursos propios para el cumplimiento de sus compromisos. En el aspecto cualitativo se evalúa el gerenciamiento de la empresa y el comportamiento en el cumplimiento de sus compromisos.

#### Herramienta de análisis – Consumo, Vivienda.

Contempla el análisis de las características o perfil del cliente, a través de datos estadísticos y datos financieros aportados por el cliente, con determinación de su capacidad de pago y de su comportamiento en el cumplimiento de sus obligaciones.

#### Comité de Crédito.

El Comité de Créditos es la instancia ejecutiva que evalúa, aprueba o desaprueba las propuestas de financiamiento presentadas. El Comité de Créditos ejerce sus funciones con carácter deliberativo y resolutorio, se rige por las normas y políticas de crédito aprobadas por el Directorio.

El Comité de Crédito, según el nivel de aprobación, constituye la última instancia para detectar los riesgos, el último filtro antes de la formalización y desembolso de la operación.

El Sistema de Gestión de Riesgos es implementado conjuntamente por:

El Directorio.

El Comité de Créditos.

La Gerencia General

La Gerencia de Riesgos.

La Gerencia Comercial.

El Comité de Créditos está integrado por profesionales de sector bancario y del sector cooperativo.

La combinación de ambas experiencias, en materia de gestión de riesgo por profesionales bancarios y, de la gestión y administración de cooperativas de perfil productivo agropecuario, por profesionales de dicho sector, como concededores del segmento objetivo de banco, coadyuvan en la formulación de estrategias o respuestas a eventuales riesgos derivados de las actividades propias del sector estratégico del banco.

Respecto a los riesgos financieros, las metodologías para la cuantificación o medición del riesgo de mercado permite la realización de los siguientes análisis: Análisis de Brechas, Valor en Riesgo – VaR, Análisis de Sensibilidad, Stress testing y Backtesting.

#### Riesgo Cambiario:

Definido por la afectación a las ganancias y el patrimonio de la entidad ante movimientos adversos en los tipos de cambio entre las monedas. El registro de posiciones se realiza en forma diaria. Existen límites en cuanto a la posición máxima en sobrecompra o sobreventa como porcentaje del Patrimonio y como medidas de riesgo se presentan Valores en Riesgo – VaR, para cada una de las monedas y en forma agregada.

#### Riesgo de Tasas:

Definido como el riesgo de que los cambios adversos en las tasas de interés afecten las ganancias y reduzcan el patrimonio de la entidad, como consecuencia de desajustes o “mismatch” en las condiciones de las tasas de referencia entre el fondeo y los créditos otorgados. El registro y análisis se realiza en forma mensual; se utiliza el formato de brechas y se asignan límites para cada una de las brechas y a nivel agregado como porcentajes del Patrimonio de la entidad.

#### Riesgo de Liquidez:

Definido como el riesgo de incurrir en pérdidas que reduzcan el patrimonio como consecuencia de dos factores fundamentales: riesgo de liquidez del mercado local y riesgo de liquidez de fondeo o de refinanciación. La medición se realiza en forma diaria, quincenal y mensual. Las herramientas incluyen Colchones de Liquidez para el análisis estático estructural y el análisis de Brechas de liquidez para el análisis dinámico y de flujos, y el VaR de Liquidez para medir los máximos retiros que se podrían dar en el día.

Además se cuenta con límites en base a ratios de liquidez, también niveles mínimos de Buffers de Liquidez y Brechas Negativas máximas como porcentajes del Patrimonio de la entidad por monedas, así como un plan de contingencia con el propósito de tener capacidad de reacción en caso de situaciones extremas.

La medición de los riesgos, en especial los financieros, se realizan basados en la metodología VaR o Valor en Riesgo, que mide la posible pérdida máxima esperada durante un determinado intervalo de tiempo, bajo condiciones normales del mercado y dentro de un nivel de confianza establecido. El VaR proporciona una medida resumida del riesgo.

Bancop utiliza el enfoque de VaR de simulación histórica para los Riesgos Cambiario y de Liquidez, contando con el número de observaciones históricas y niveles de confianzas recomendados por el comité de supervisión de Basilea en el uso de esta metodología. Como herramientas de control al modelo utilizado, se han incorporado las herramientas de backtesting (análisis retrospectivo) y stress testing (peores escenarios) sobre los resultados a fin de que sean evaluados continuamente.

#### Riesgo Operacional:

Definido como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología o por la ocurrencia de acontecimientos externos. La normativa que rige la gestión de este riesgo es la resolución N° 4, Acta 67 de fecha 27 de diciembre de 2012. El Banco ha contratado la consultoría de Ernst & Young para la implementación del Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO). Ya se encuentran relevadas la totalidad de los procesos de criticidad Alta, Media y Baja. Criticidad Alta que son todos aquellos riesgos dentro del procesos que mayor impacto podrían tener en la entidad en caso de que se materialicen; Criticidad Media que son todos aquellos riesgos dentro del proceso que tendrá un impacto regular en caso de que se materialicen; Criticidad Baja que son los riesgos dentro del proceso que no tendrán un impacto significativo en caso de que se materialicen. Actualmente la entidad está buscando implementar una definición de Apetito y Tolerancia al Riesgo que regule la exposición de la entidad en esa materia.

#### Riesgo Medioambiental y Social:

La Política Ambiental y Social del Banco valida el compromiso del Banco a contribuir de manera activa en la protección del medioambiente y el cumplimiento de las normas sociales a través de sus actividades. Dentro de la Política se establecen los lineamientos establecidos por el Banco para el financiamiento de diversas actividades estableciendo categorías de Riesgos Ambientales y Sociales, niveles de debida diligencia acorde a la categoría y riesgo que la actividad supone, y un listado de actividades excluidas de financiamiento adoptada por el Banco.

El Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales del Banco se encuentra basado en los requisitos establecidos dentro de la Resolución N°8 (Acta N° 78 de fecha 22 de Noviembre del año 2018 del Directorio del Banco Central del Paraguay) y en estándares internacionales. Del mismo modo contempla el cumplimiento de estándares nacionales establecidos por la Mesa de Finanzas Sostenibles del Paraguay, mesa en la cual el Banco participa como Miembro Pleno desde el año 2018.

#### **4. Auditoría Externa**

##### **4.1. Mecanismos establecidos por la institución para preservar la independencia del auditor.**

Conforme a lo que establecen los Estatutos Sociales de Bancop S.A. el Directorio de la Entidad tiene expresas facultades para designar y remover a los auditores externos que examinarán los estados financieros del Banco.

En línea con lo dispuesto por los estatutos sociales, nuestro Manual de Políticas internas establece que el Comité de Auditoría propone al Directorio para su aprobación la contratación de la auditoría externa, encontrándose entre las funciones del Comité la de velar por la independencia del auditor externo en un doble sentido:

- Evitando que puedan condicionarse las alertas, opiniones o recomendaciones de los auditores externos.
- Estableciendo la incompatibilidad entre la prestación de los servicios de auditoría y de consultoría, salvo que no existan en el mercado alternativas de igual valor en contenido, calidad, o eficiencia, a los que pudiere prestar la firma auditora o empresas de su grupo, requiriéndose en tal caso la conformidad por unanimidad del Comité. Esta disposición se encuentra regulada en el Manual del Comité de Auditoría.

##### **4.2. Número de años que el auditor o firma de auditoría actual lleva de forma ininterrumpida realizando trabajos de auditoría para la entidad.**

La auditoría externa correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, fue efectuada por la firma internacional BDO Auditores & Consultores, por segundo año consecutivo.

##### **5. Indicar si la entidad estuviere sometida a normativa diferente a la nacional en materia de Gobierno Corporativo y, en su caso, incluir aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida por estas normas (para sucursales directas extranjeras y sociedades con participación mayoritaria extranjera.**

N/A.

##### **6. Otras Informaciones de Interés.**

***Este Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Directorio del Banco para la Comercialización y la Producción Sociedad Anónima (BANCOP S.A.), en sesión de fecha 15 de junio de 2021.***